

LAS DOS SESIONES DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL

La extraordinaria

A las cinco y media de la tarde, celebró sesión extraordinaria el Pleno de la Junta Municipal.

Preside el señor CALVO y asisten los vocales señores MARQUEZ, CUEVAS, CARRASCO, GARCIA ENGINAR, GOMEZ JORDANA, ESPEJO, BOTELLA, LATORRE, LA PUENTE, FERRIN TORRES LINARES, TRONCOSO, CERRA, LA FERNANDEZ DE CASTRO, BERNA, BARRIENTOS, ORTEGA, ALMECIA, ANDRES, GAMBRA, PRADO, MONTERO, DOMINGO, COLL y secretario Sr. ECHEGUREN.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad. A continuación se leida una propuesta para la venta de los títulos de la Deuda e interin se efectúan, ampliar hasta 500.000 pesetas la cuenta de créditos.

El PRESIDENTE habla expresando que dicha propuesta, confeccionada por la Intervención de la Junta Municipal, la hizo suya la Comisión Permanente.

Interviene el señor TRONCOSO, manifestando que con objeto de dar facilidades a la Corporación Municipal, consultó él, como director de la Sucursal del Banco de Bilbao, a la Central de dicha entidad bancaria, para que por ser asunto de interés público se hiciese la adquisición de los títulos de referencia en condiciones especiales, a fin de obtener inmediatamente los fondos necesarios.

Da lectura al siguiente telegrama de la Central del Banco de Bilbao: «Autorizamos anticipo medio millón pesetas Junta Municipal, contra títulos orden venta Madrid, interés cuatro y medio por ciento, hasta llegada reembolso Melilla, comisión transferencia una por diez mil.»

Por unanimidad y en atención a lo ventajoso de la proposición, se adopta acuerdo favorable. No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

La ordinaria

A las seis y media vuelve a reunirse el Pleno, en sesión ordinaria, presidida por el señor CALVO, con asistencia de los vocales y secretario antes mencionado.

Lee el acta de la anterior, aprobándose por unanimidad. Se lee un pliego de condiciones para la construcción de kioscos destinados a la venta de leche fresca.

Acercar de este asunto se entabla muy extenso debate en el que interviene los señores GAMBRA, CUEVAS, DOMINGO y BARRIENTOS, convirtiéndose en dichas construcciones sean kioscos estables, a fin de que el público pueda adquirir la leche fresca o hervida, según lo desee, y se acuerda que amita informe acerca de este asunto la Junta de Sanidad local.

Se aprueba una transferencia de crédito con destino a los festejos celebrados en honor de la Patrona de la ciudad, Nuestra Señora de las Victorias. También se da cuenta del convenio hecho por la Diputación provincial de Málaga, respecto al abono por esta última entidad de hospitalidades de los vecinos de Melilla o hijos de otras poblaciones residentes en esta ciudad que sufran, enagenación mental, a cambio de que la Junta Municipal satisfaga los gastos de hospitalidades de los enfermos naturales de la vecina ciudad.

También se promueve prolongado debate acerca de este interesante asunto, cuya satisfactoria solución fué gestionada por el vicepresidente primero señor LOBERA, y que mereció la aprobación de la Permanente en la última sesión celebrada.

Hablan los señores CUEVAS, DOMINGO, CARRASCO, GOMEZ JORDANA, FERRIN, ORTEGA y ECHEGUREN, sosteniendo diversos puntos de vista, y sometido el asunto a votación es aprobado por mayoría de votos.

Queda enterado el Pleno de la sentencia absolutoria a favor de la Corporación Municipal, dictada por el Juzgado en el pleito promovido en accidente del trabajo por el obrero Francisco Leta Ruiz.

Se aprueban dos proposiciones del señor ORTEGA, en solicitud de que conste en acta un voto de gracias, para el secretario señor Echeaguren, por haber defendido a la Corporación en el citado pleito y al jubilado decano de la Beneficencia Municipal señor García Viñas, por los servicios prestados a la Junta en el desempeño de su cargo.

Finalmente el secretario señor ECHEGUREN, da lectura a una extensa y luminosa memoria acerca del desenvolvimiento económico de la Corporación Municipal, redactada por el vicepresidente primero, señor LOBERA, que por su interés e importancia empezamos a publicar hoy.

Terminada la lectura hablan los señores CALVO, CUEVAS, LA PUENTE y ORTEGA, conviniéndose en dejar el asunto sobre la mesa, y facilitar una copia de dicha memoria a cada vocal, para que pueda estudiarla detenidamente.

El señor CUEVAS dedica frases de elogio al expresado escrito, en el que se refleja con exactitud el estado actual de la Hacienda Municipal, y que ya aprobó por unanimidad la Comisión Permanente.

Se determina activar los trabajos de confección de copias para el lunes próximo, a fin de tratar de la memoria en la sesión que se celebre ocho días después.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

MEMORIA

sobre el desenvolvimiento económico de la Junta Municipal de Melilla, redactada por el vicepresidente primero D. Cándido Lobera

UN PLAZO DEMASIADO PERENTORIO

Dispone el artículo IV del Real decreto de 14 de Febrero de 1927, creador de la Junta Municipal de Melilla, que esta Corporación, tres meses después de constituida, eleve al Comandante General y dicha autoridad a la Presidencia del Consejo de Ministros, un estudio sobre el desenvolvimiento económico de la Junta, proponiendo, si hubiere lugar, las modificaciones y reformas que la aplicación práctica de las disposiciones del Estatuto puedan aconsejar.

Muy reducido es el plazo marcado, por razones que vamos a exponer.

El régimen de la suprimida Junta de Arbitrios y su arcaico Reglamento, que dejaba la mayoría de las resoluciones al criterio del General Presidente, no exigía una estricta reglamentación de servicios y dependencias. Los Reglamentos que existían eran demasiado anticuados y precisaban renovarlos y redactar los que faltaban. De ahí que la primera labor—no terminada todavía—de la Junta Municipal tendiera a la reorganización de unos y de otros para el acomodamiento de la administración municipal a los preceptos del Estatuto General, y del Particular de Melilla.

Reorganizadas están las oficinas de Secretaría, Guardia Municipal, Limpieza pública, Mataderos y otros servicios. Se han redactado y aprobado los siguientes Reglamentos: Guardia Municipal Urbana, Serenos de Comercio, Limpieza pública, Tracción Urbana, Servicios de Autobuses, Mataderos, Venta en ambulancia y Cementerios. Se ultiman los de Mercados, Régimen interior de oficinas, Personal administrativo, técnico y subalterno, y Ordenanzas municipales.

La carencia de funcionarios condecorados del Estatuto y el nombramiento mediante concurso de Secretarías y de Interventor, determinaron se dieran algunas reorganizaciones, hasta que los nuevos designados tomaran posesión de sus cargos. De modo especial los servicios de Intervención y Depositaria, que han de hacerse bajo la responsabilidad de la Comisión Permanente.

El sistema de contabilidad de la Junta de Arbitrios, así como la organización de su archivo y falta de estadísticas, dificulta la busca de antecedentes y de elementos de juicio necesarios para la nueva estructuración de la Hacienda local. La baja de la principal fuente de ingresos, de los arbitrios sobre mercancías que entran en Melilla, indujo a esperar la liquidación del primer semestre, pues en esa liquidación han de fundarse los cálculos del futuro presupuesto y de las exacciones legales.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

TERMINA LA VISTA DE LA CAUSA POR PARRICIDIO

EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE, EN LOS ANALES FORENSES DE MELILLA

El verdadero significado de su Ministerio en donde no se eigan hombres de corazón despiadado, adusto y agrio. Se lamenta del dolor del procesado que tuvo la pena mayor de su vida, al ver manciplado lo más sagrado de su matrimonio y oír la palabra más ofensiva, de labios del amante de la adúltera.

Analiza la prueba pericial, documental y testifical.

Estima que las declaraciones del procesado, si son contradictorias, hay que admitir como verdaderas las que prestó a raíz del sumario, o sea, que el amante estaba sentado al recibir el primer disparo, y que los disparos no fueron consecutivos, inmediatos.

Daña la sortera de las víctimas, no concede como la esposa, que era sorda, iba a aventurarse a entrar en la habitación del amante y exponerse al peligro racional de que los señores Aurelio y Leonor, que él mismo ha practicado la inspección del lugar del suceso, y los hechos ocurrieron en la forma que él los narra.

Respecto a la prueba pericial, dice que ratifica la posición que tenía el adúltero, al ser sorprendido, o sea, sentado.

De los hijos del procesado se conduje, y califica de horrible el momento de sus declaraciones, por el dilema de, o ir contra la madre, muerta, o contra el padre, presidiario para toda su vida.

Reputa clarísima la prueba, y que no hay medio posible de eludir la responsabilidad penal del procesado.

Adelantándose a las posibles alegaciones de la defensa, rebate el que el procesado esté incluido en el Artículo 438 del Código Penal, por referirse el precepto al acto, no a la suposición de adulterio, citando precedentes de los Tribunales de sus sentencias, y la Jurisprudencia del Supremo, contraria al caso de Aurelio López.

Sinceramente,—dice—hubiera querido encontrar un medio para hallar la solución armónica deseada; pero es imposible salvar la distancia enorme entre las concesiones del citado artículo y la pena que forzosamente tengo que solicitar.

Eleva a definitivas sus conclusiones, y califica a Aurelio López como autor de un delito de parricidio y homicidio, que deben castigarse con reclusión perpetua por el primero, y seis años de prisión correccional por el segundo, más 5.000 pesetas de responsabilidad civil a la familia de la esposa, por no ser apreciables circunstancias modificativas, sin perjuicio de que la Sala formule instancia de indulto con arreglo al párrafo segundo del artículo 2a del Código Penal.

Termina expresando su sentimiento profundo, al ver en cumplimiento de su deber, ha bastinado los sentimientos del pueblo melillense.

Por su acierto, por su euanimidad, por su elocuencia, por su orientación amplia y magnánima, dentro de las austeridades de su representación, el digno y competente señor López Colmeneros, ha merecido francos elogios.

El insigne criminalista malagueño don José Estrada, comienza así: El precedente obliga; consistiente al Tribunal que, presidiendo a un alto espíritu de justicia, más que a trillada fórmula de obligada cortesanía, más primarias palabras dirigidas vayan en forma de respetuoso saludo a los dignísimos jueces que administran justicia en este territorio; a los competentes compañeros y activos procuradores que de ellos son piezas integrales en la máquina augusta de la Ley. Saludo que hago extensivo a las autoridades civiles y militares que sirven y enaltecen a esta población, compartiendo la soberanía por mandos; y a los hijos de esta tierra, señor, que cuando no ha cuarenta y ocho horas la recorrimos en mactaba excursión, pensé que está forjada a golpes de infortunio, como el hierro se forja a golpes de martillo; esta tierra sobre cuya corteza pasarán los siglos sin que su sol ardiente oree la sangre con que la empujaron nuestros héroes y nuestros mártires; un saludo para vosotras, mujeres de sin par hermosura, que leváis en vuestros corazones el divi vivificante del amor y sobre vuestras sienes la diadema de todas las virtudes; para vosotras, cuya presencia en este acto, yo me explico como demostración de que también entre los eriales de la vida crecen las deleitantes y perfumadas rosas; y un saludo para esta prensa local, que es espada de Dios dispuesta a defender los nobles intereses, más elevada, cuanto más respira el ambiente de la libertad.

Y a mi salud acompaña un ferviente deseo: que la tranquilidad que ahora se percibe en toda la zona, se convierta en definitiva; que las avos agoreras de la desgracia y de la muerte, no sigan haciendo sus negras alas sobre la esmeralda del mar, llevando a los hogares españoles la trágica noticia, y con ella el huracán del dolor y los ríos de lágrimas. Paz para los campos de Marruecos; que la línea divisoria que se ha trazado en nuestros espíritus, no ha encajado en el fondo de nuestros pechos, la admiración, el respeto y el cariño que sentimos hacia nuestro Ejército, ni el amor que hemos vinculado a España.

Luego dice, que al escuchar el informe del Fiscal, pensaba que el alma humana tiene levadura de infinitas aflicciones. Me atrevería a decir que, su alma de poeta, ha flotado sobre su condición de Fiscal.

Atude a su vuelo de ayer, y dice que pensaba:—¿Qué bien se está aquí! ¿Qué pena tener que descender a la tierra para sentir las espinas!

Cuando ha contemplado el cuadro de Jesús Crucificado, surge en su mente, el dolor de una madre, que, como la de Leonor, ha perdido a una hija, buena o mala.

Pinta el cuadro de los hijos de Leonor, llegando a su tumba, pensando, más que en ella, en salvar a su padre.

Estudia la prueba, por la cual el procesado nunca dijo la verdad de lo ocurrido.

Coincide con el Fiscal, en las contradicciones, y la veracidad de lo depositado, en el primer momento del sumario.

En sílbo tan escaso como la vivacidad del procesado, no es posible viñese sucediéndose un hecho de tal gravedad, sin enterarse Aurelio López Sevilla.

Con cuanto blanco quiere tratar las declaraciones de los hijos, que vivían con la muerte, porque ve en ellas, preparación ajena a la voluntad infantil.

Trata de unas cartas del procesado, escritas en primero de Julio, antes del suceso, en las que, dirigiéndose a su madre perñicia, hacía protestas de cariño a su esposa, que pensaba mandarla con ella, y sentía el dilema de que si, las redactó honradamente, nada sabía, y si, por el contrario, estaba enterado, hubo premeditación.

Diseca la moral de Dolores Montero, que en sus declaraciones, no censuraba las liviandades de Leonor, sino el escándalo de las mismas.

Humorísticamente alude a un testigo que no canta hasta el momento del juicio.

En igual tono, comenta de otro testigo, que en el sumario declaró una cosa y ahora dice lo contrario, porque por la falta de costumbre de concurrir ante un juez y ahora en la vista, sin haber padecido a ninguna, está ya acostumbrado.

Disena el negro colorido de la presencia de los huérfanos ante el Tribunal, pero ratificando que sus manifestaciones, son falsas, aunque humanas, por la salvación de su padre.

Rebate el seguro alegato de la defensa del artículo 438, y sin censurar su postura jurídica, dice que es preciso consignar que se ventila cuestión de honor, patrimonio moral, recibido al nacer, y que hemos de devolver a Dios al morir.

Hace referencia a la redacción del futuro artículo 438, que ahora estudia la Comisión de Códigos, integrada, entre otros, por una gloria mundial del Derecho Penal, don Quintiliano Saldaña, dar más elasticidad en la penalidad del adulterio, innovación legal debida a las gestiones y campañas de las letradas y letrados feministas, con la colaboración de médicos conulantes en estas teorías reivindicadoras del bello sexo, que aspiran a llevar al Código aires modernos.

Final, su discurso elogiando al Fiscal, por la corrección de su Ministerio, que de ser arduo y poseser materiales, no hubiese hecho una escultura mejor.

Piedad misericordiosa, compasión, lodo vayan a torrentes a la figura de ese hombre (el procesado) pero hay también otros dolores, y hay tumbas, donde se pudren dos seres.

Pide a la Sala, después de patética descripción del estado de ánimo de la madre de la muerta, que como está demostrada la culpabilidad del procesado le imponga reclusión perpetua e indemnización de 5.000 pesetas.

El ilustre orador termina su maravilloso informe, pleno de inspiración y elocuencia, con las siguientes palabras:—¡Me he partido el alma, pero he cumplido con mi deber!

El gentío, que, como decimos, ocupaba el salón de la Cámara, difícilmente pudo contener el espontáneo impulso de exteriorizar su admiración al extraordinario orador.

Imposible describir débilmente la belleza de imágenes, la elocuencia, la exquisita delicadeza, con que el señor Estrada desempeñó su misión ennoblecida y sostenida en ambiente poco propicio, en el caso presente.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Su violenta situación, no pasó desapercibida al señor Estrada, y supo magistralmente salir airoso de su deber profesional, guardando toda clase de merecidas atenciones y finezas con su contricante el defensor, señor Conde, digno sucesor en esta causa, por sus altos valores, de aquella gloria del Foro malagueño, de aquel inolvidable modelo de ciudadanos—dice el señor Estrada—Martín Velandia.

Previa unos minutos de descanso, pues Sala, letrados y público, están agobiados de calor y emocionados moralmente por la impresión de los informes pronunciados, el Presidente señor Mendigutía, concede la palabra al señor Conde, que tiene a su lado al defensor suplente, señor Nieto Magán.

En la vida existe una pasión, imposible de refrenar, que hace moverse todas las organizaciones, inspira todos los actos, construye el hogar, y por lo cual nacen los hijos, carne de nuestra carne y alma de nuestra alma—dice el señor Conde.

Con modestia, expresa que sin la arrebataradora elocuencia de las acusaciones, ha de fundamentar su informe en tesis jurídicas, por no ser partidario de la oratoria y batallar desde antiguo en el positivismo.

Examina los deberes del hombre, como jefe del hogar encargado de sostenerlo y cumpliendo el de llevar a él lo necesario, física y moralmente; pero en cambio, debe de exigir de la compañera del vínculo matrimonial, la fidelidad y la pureza de su amor hacia el consorte.

Con razones, armas poderosas, de lucha siempre, dice que sustentará su discurso.

Glosa palabras de la epístola de San Pablo, pasadas al derecho positivo del matrimonio, y disculpa y hasta justifica el delito, cuando la mujer mancha la honra y el nombre de los hijos y arrastra en la vida tan gran vilipendio.

Describe, cuando el esposo, buscando en el hogar tesoros de amor y remansos de descanso a sus tareas habituales, lejos de encontrar una mujer digna, la halla infiel y adúltera, la desgracia rebasa los límites de los mayores dolores.

Traza la desgarradora escena de los hijos del procesado, abrazados al informante, implorándole, con el corazón despejado, la salvación de su padre, y pidiendo que la Virgen le inspire.

Analiza la prueba testifical, y dice que, cuando el procesado se vio ante el dilema que el letrado le planteó, de exprimir su corazón en el acto de la vista, ante los señores del Tribunal, o morir en presidio, sin gozar más de la libertad, entonces dijo:—López Sevilla la verdad de todo lo ocurrido.

Explica el lugar de los hechos de autos, para afirmar la inculpabilidad de su patrocinado, y rebate argumentos de las acusaciones.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De la zona Occidental

TERRITORIO DE TETUÁN

Llegada del batallón de cazadores número 5. Embarque de una compañía expedicionaria

Tetuán 20
Procedente de varias posiciones, han llegado a la plaza todas las compañías del batallón de cazadores de África número 5, que manda el teniente coronel Laverón, por haber sido designado éste batallón como representación, de los cazadores, para recibir en Ceuta a los Monarcas.

En el vapor correo embarcó para Algeciras la compañía expedicionaria de Gravellas y también marchó a Ceuta para embarcar con destino a la Península la compañía expedicionaria del regimiento de Pavía que manda el capitán don Enrique Jiménez Sánchez.

Entrega de fusiles. Presentación de indígenas. Concurso hípico

Tetuán 20
En las operaciones llevadas a cabo en esta zona en el mes de Julio último, los rebeldes, empujados por las columnas, se vieron obligados a refugiarse en la zona francesa, donde fueron desarmados por nuestros vecinos y aliados, recogiendo bastantes fusiles, que van siendo devueltos.

Ayer se presentó en la oficina política de Gomara, un oficial francés del puesto de Afernia, entregando 294 fusiles Mauser, pertenecientes a la partida del Seifén.

Han hecho acto de sumisión en el campamento de Dar Xauni, entregando el armamento correspondiente, tres indígenas pertenecientes a la partida del ex jefe Uld Ayana, esperándose que hoy se someta el resto de sus partidarios. La Real Sociedad Hípica de esta ciudad, prepara para el fin del presente mes un concurso hípico, en el que tomarán parte oficiales y tropa, concurrendo jinetes de toda la zona.

La reparación total de las compañías expedicionarias. Homenaje de las taquígrafas

Tetuán 20
El Alto Comisario ha dictado las órdenes oportunas, con objeto de que para fin del próximo mes de Octubre hayan sido reparadas totalmente todas las compañías expedicionarias que se encuentran en África.

Los taquígrafos del Protectorado, organizan un homenaje en honor de su compañero señor Ibañez, destinado a la Alta Comisaría, por haber ganado éste el campeonato de España en el concurso de taquigrafía celebrado recientemente en Valencia.

Los esquiadores del Santa Bárbara marcharán a Rabat. Obsequio del Club francés

Tetuán 20
Para corresponder a los agasajos que recibió durante las últimas fiestas celebradas en Larache, el equipo Martoccine de Rabat, el presidente del Club francés ha invitado al equipo militar de Larache Santa Bárbara, que preside el teniente coronel Unceta, para que vaya a la capital del Protectorado francés a jugar un partido.

Concedido el permiso por el Comandante General de Ceuta, general Berenguer, dicho equipo marchará a dicha ciudad francesa, en donde permanecerá los días 24 y 25 del actual.

El cónsul general a Túnez

Tetuán 20
Ha marchado a Tánger, donde embarcará con dirección a Túnez, el cónsul general don Juan Potous, con objeto de posesionarse de aquel consulado.

El señor Potous fue despedido por las numerosas amistades con que cuenta en Ceuta y esta capital.

Viajero ilustre. Para impresionar una película

Tetuán 20
Procedente de la Argentina, ha llegado a esta ciudad el acudatado comerciante israelita señor Runens Benchaya, estimadísimo por sus actos humanitarios en favor de las instituciones benéficas, de la colonia hebrea.

Desde hace varios días se encuentra en Tetuán el director artístico y operador de las importantes casas cinematográficas Albastros y Julio César, con objeto de impresionar una película de la comedia «La Condesa María», original de don Ignacio Luca de Tena, cuya propiedad ha adquirido para llevarla a la pantalla, bajo la dirección de don Benito Perjo.

La comedia se impresionará con todo lujo, figurando como protagonista una artista rusa, tomando parte también la notable actriz española Rosario Pino y el actor Pepe Nieto.

Hoy han comenzado a impresionarse las primeras escenas.

CORRESPONSAL

LÍNEA DE VAPORES DE MANUEL CAMPOS PEÑA

El vapor LÁZARO

saldrá de este puerto el día 22 de Septiembre de 1927, admitiendo carga y pasaje para

Río Martín, Ceuta y Sevilla

Se despacha:

LUIS ALPUENTE

M U E L L E. — Teléfono 264

Doctor TOMÉ

de las Clínicas Nacionales y Extranjeras

Especialista en PARTOS

y enfermedades del EMBARAZO. Consulta de Maternidad, Ginecología y Obstetricia. Aplicación del 606 y derivados. — DIATERMIA. DE DOCE A SEIS

GENERAL MARINA, 14, SEGUNDO

Noticias del sector de Aizdir

(De nuestro corresponsal especial)

Para recibir al Monarca

Villa Sanjurjo 20

El solo anuncio de que para los primeros días del próximo mes de Octubre sea probable que el Soberano visite Villa Sanjurjo, ha despertado general entusiasmo en la población y toda la zona de vanguardia.

Las obras del puerto. Tormenta

Villa Sanjurjo 20

Ha llegado procedente de Ceuta el ingeniero señor Roca, que dirigirá la construcción de este puerto.

Anoche descargó una fuerte tormenta en toda la zona.

Los daños carecen de importancia.

CORRESPONSAL

AGUAS DE MARMOLEJO

1 de Septiembre al 15 de Noviembre

Tres manantiales alcalinos para enfermos del hígado, estómago, riñones, diabetes, arteriosclerosis, artritis, cirotanemias, etc.

Hotel del Bañero

Unico oficial. Estación ferroviaria a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla. Aguas embotelladas. Pidanse en farmacias y droguerías o en la administración del balneario de Marmolejo (Jaén).

NOTICIAS MILITARES

A la Depositaria de Hacienda de Melilla

Madrid 20
Pasa a prestar sus servicios al Ministerio de Hacienda, el comandante don Antonio Acuña, que ha sido destinado a la Depositaria de Hacienda de Melilla.

Diponible

Pasa a situación de disponible, a voluntad propia, el teniente de la Escala de Reserva, del batallón de África número 13, don José Martínez Doñaiveitia.

Distintivos

Se concede el distintivo de Regulares con las adiciones de barras que se citan, a los siguientes oficiales:

Capitanes del Grupo de Regulares de Melilla don Rafael Gallego Sainz, con dos barras rojas, de Albucaemas número 5, don Manuel Rodríguez Barragán, con una barra de oro y dos rojas y de las Intervenciones de Melilla, don Francisco de Briede Eya, una roja.

Tenientes de la Harca de Melilla don José Muñoz Jiménez, con tres barras rojas; de Regulares de Melilla don Mariano León, con una barra de oro y tres rojas y alférez (E. R.) del batallón de África número 15, don Segundo Merino Martín, con tres barras rojas.

Concurso

Se anuncia concurso para proveer una plaza vacante en la sección de tropas de la Escuela de Guerra, entre capitanes de Infantería de la Escala de Reserva, otra de capitán médico jefe del Centro Quirúrgico, de San Sebastián y otra de capitán de Ingenieros para pasar en comisión a la Comandancia de obras de la base naval de Cartagena.

Profesor y ayudante

Se nombra profesor de la Academia de Ingenieros, al capitán don Enrique Gazpio y ayudante, al teniente don José María Echevarría.

Rectificación

Se rectifica la documentación militar del capitán médico don José Jiménez Urzauran, en el sentido de ser éste el nombre que se declara con derecho a dicit por la comisión desempeñada por el personal cuya relación empieza con don José Nouvilas.

Segundo jefe de la Guardia Municipal

Se autoriza para desempeñar el cargo de segundo jefe de la Guardia Municipal de Melilla al capitán de Artillería de la Escala de Reserva don Alfonso Pérez Zapala.

Al curso de información

Se designa, al capitán de Estado Mayor don José María Viu Gutiérrez, para que asista al curso de información de Artillería.

A Inválidos

Se dispone el ingreso en el Cuerpo de Inválidos del soldado de Infantería Ceferino Soler Noguera.

Aumento de plantilla

Se dispone se aumente la plantilla de cada regimiento de Artillería de Montaña con un obrero carpintero carretero, dos herradores de primera y cuatro de segunda.

G. TRIVIÑO

Médico Militar

Especialista en PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

Consulta de 3 a 6, horas extraordinarias, previo aviso.

López Moreno, 14 y 16

(Espalda del antiguo Casino Militar)

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 20

Interior. 71/50

Exterior. 86/50

Amortizable al 4 por 100. . . 93/85

Cinco amortizable 1917. . . 94/85

Idem al 5 por 100 antiguo. . . 00/00

Tesoros dos años. 630/00

Banco de España. 505/00

Banco Hipotecario. 195/00

Río de la Plata. 000/00

Tabacos. 000/00

Franco. — Ventidos con setenta y cinco

Libras. — Ventiocho con cero nueve.

Dólares. — Cinco con setenta y ocho.

Belgas. — Ochenta.

PERFUMES

de las mejores marcas

Aguas de Colonia a granel.

Artículos de higiene

Adquiéralos siempre

EN LA

Droguería Modelo

ALFONSO XIII, 18

DE PROVINCIAS

Al defender a su padre, resulta muerto

Oviedo 20
Varios individuos trataron de entrar en una taberna propiedad de Manuel Fernández. Este se opuso a ello, porque los citados individuos estaban embriagados.

Por dicho motivo, fueron, y en auxilio del tabernero, su hijo Manuel, de 16 años, el cual resultó muerto de un disparo que le hizo uno de los individuos citados.

Después de cometida la agresión, se dieron a la fuga, siendo perseguidos por la Guardia civil.

El ferrocarril Central Gallego

Pontevedra 20
A las siete de la tarde se ha reunido el Comité de entidades, para tratar de la construcción del ferrocarril Central Gallego.

En la próxima reunión se reunirán los elementos más salientes de todas las ciudades gallegas, para puntualizar el acuerdo, y acudir al Rey y al Gobierno, para que se lleve a cabo cuanto antes la construcción de dicho ferrocarril.

Muere atacado de hidrofobia

Indignación de los cazadores

Ronda 20
En gravísimo estado ingresó en el hospital el cazador José Vega Ruiz, que ayer fue mordido por un perro hidrofobo. Se le aplicó el suero antirrábico, sin resultado, falleciendo horas después.

Su muerte ha causado gran pesar y honda irritación por la ineficacia del suero.

La asociación de cazadores costeará el entierro, al que asistirá toda la población.

La policía detiene a una señorita

En la Comisaria intenta suicidarse

Sevilla 20
La policía de esta capital, recibió orden de la Dirección General de Madrid para que procediera a la detención de una señorita madrileña, reclamada por sus padres.

Cuando la joven se hallaba en la galería del edificio de la Comisaria, aprovechando un descuido de los agentes, se arrojó al patio de la casa, produciéndose la fractura de la pierna izquierda y otras heridas.

En grave estado ingresó en el hospital civil.

Establecimiento destruido por un incendio

Vicalvaro 20
En un establecimiento de ultramarinos propiedad de la viuda de Barral, se declaró anoche un violento incendio, que destruyó por completo la tienda.

Resultado con diversas lesiones un hijo de la dueña de la tienda, al penetrar en esta para sacar la caja de caudales. Las pérdidas son considerables.

Se aplaza la inauguración de un ferrocarril

Vitoria 20
Según un telegrama recibido en el Gobierno civil, la inauguración del ferrocarril Vitoria-Estella, se ha aplazado hasta el viernes día 23.

La inauguración de la catedral de Francisco Vitoria

Salamanca 20
El día 18 de Octubre se celebrará en

razado «Jaime I», con rumbo a Galicia. Dicho buque irá escoltado por el «Alfonso XIII», «Victoria Eugenia» y «Méndez Núñez».

Contra el habilitado de los carteros

Algeciras 20
El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra el habilitado de los carteros, don Miguel Rodríguez Corra, acusado del desfalco de 3.900 pesetas.

Fallecimiento de un obrero electricista

Oviedo 20
Al entrar al trabajo en la fábrica de electricidad, el obrero electricista Antonio Márquez, recibió una fuerte descarga, muriendo electrocutado.

Llegada de una compañía expedicionaria

Cartagena 20
Hoy ha llegado procedente de Marruecos, la compañía expedicionaria del regimiento de Sevilla, de guarnición en esta ciudad, tributándosele cariñoso recibimiento.

Nueva cárcel celular. Recibe las obras

La Coruña 20
El Director General de Prisiones señor Miquelez de Mendiluce, acompañado de las autoridades locales, ha recibido hoy, con las formalidades de costumbre, las obras de la nueva cárcel celular, emplazada en las inmediaciones de la Torre de Hércules.

El señor Miquelez de Mendiluce y sus acompañantes recorrieron las distintas dependencias de la cárcel, y se convino que cuando quede terminada la instalación del mobiliario, se trasladen los presos, procediéndose seguidamente a derribar la actual prisión.

Una imprudencia le cuesta la vida

La Coruña 20
Cuando regresaba de Betanzos el joven de catorce años Francisco Oveleiro, con otros amigos, se subieron en la parte trasera de un tranvía y para evitar el encuentro con el revisor, Oveleiro se subió al techo de uno de los vagones, en el momento de pasar el tren bajo un túnel cerca del pueblecillo de El Burgo.

El infortunado joven, se dio tan tremendo golpe en la cabeza, que se cayó al suelo.

El cadáver fue recogido en la vía y trasladado a su domicilio, donde se desarrolló deliriosísima escena.

Las regatas de trianeras

San Sebastián 20
Con gran animación se han efectuado hoy las regatas de trianeras, consiguiendo el primer premio la trianera número 2 del Club Náutico.

El Ayuntamiento ha ofrecido un lunch a los ganadores.

Muerto a consecuencia de una perdonada

Pamplona 20
Cuando se encontraba cazando cerca del caserío denominado la Gulanea de Garzaín, se le disparó la escopeta a Bartolomé Daquerre, alcanzando la perdonada a su tío, Pedro Daquerre, dejándole al descubierto la masa encefálica.

SE VENDE

Cuatro mil metros de terreno propiedad, registrado en el registro de Inmuebles de Nador, situado en la primera caseta, entre la fábrica de harinas y el restaurant el Cañizo en construcción.

Razón, Alfonso XII, número 10, Mantelote. De 10 a 12 de la mañana.

O'DONNELL, 18

SE VENDE

Cuatro mil metros de terreno propiedad, registrado en el registro de Inmuebles de Nador, situado en la primera caseta, entre la fábrica de harinas y el restaurant el Cañizo en construcción.

Razón, Alfonso XII, número 10, Mantelote. De 10 a 12 de la mañana.

SE VENDE

Cuatro mil metros de terreno propiedad, registrado en el registro de Inmuebles de Nador, situado en la primera caseta, entre la fábrica de harinas y el restaurant el Cañizo en construcción.

Razón, Alfonso XII, número 10, Mantelote. De 10 a 12 de la mañana.

SE VENDE

Cuatro mil metros de terreno propiedad, registrado en el registro de Inmuebles de Nador, situado en la primera caseta, entre la fábrica de harinas y el restaurant el Cañizo en construcción.

Razón, Alfonso XII, número 10, Mantelote. De 10 a 12 de la mañana.

PARECE QUE EL SEÑOR YANGUAS PRESIDIRÁ LA ASAMBLEA

Comentarios de la prensa

Lo que puede suceder

Madrid 20
El periódico «El Sol», publica un artículo de fondo titulado «La selección de los asambleistas».

Dice, que a la Asamblea se le asigna la tarea consultiva y que el Gobierno nombra todo el personal que ha de constituir. Veamos lo que pueden hacer.

Divididas las secciones, se estudian los asuntos a su informe. Redactan el informe, pero éste no pasa al Pleno, sin que determine la Asamblea, y el mismo trámite es preciso para someterlo a votación, aun para determinar la forma de adoptarlas.

Seguidamente «El Sol» copia estas palabras de «El Debate»:

«En manos del Gobierno estará en todo momento la dirección de sus trabajos e incluso si algún día lo quisiera, podría paralizar por completo su obra.»

No considerara consumada la obra

Madrid 20

«El Imparcial», comenta el preámbulo del decreto de la Asamblea Nacional, y dice:

«La obra de saneamiento no la consideramos consumada.»

La supresión del régimen normal y la prolongación de la dictadura no se compagan con lo dictado para un estado convaleciente que si no es la enfermedad misma, no es todavía la salud. La dictadura es siempre una medicación y el médico se retira cuando declara la salud recuperada. Cuando llegue ese momento habrá cesado el periodo de convalecencia.»

Los mismos procedimientos

Madrid 20

El periódico «El Socialista», copia unos

Enfermedades de los ojos

J. CARTELLE

Oculista de los Hospitales Militares

Y DE LA CRUZ ROJA

Consulta de 3 a 5

General Marina, 18, pral.

Doctór HERRANZ

DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Consulta de cirugía y matriz de cuatro a cinco.

Alfonso XIII, número 9. - Melilla

Triunfo de Marcial Lalandá y de Barrera

La tercera corrida de feria

Valladolid 20

Con una tarde espléndida y un lleno imponente, se ha celebrado hoy la tercera corrida de feria, lidiándose ganado de Muruve, para los diestros Marcial Lalandá, Martín Agüero, Niño de la Palma y Vicente Barrera.

Marcial Lalandá veroniqué a su primer superiormente, y lo despatchó de una buena estocada, siendo ovacionadísimo.

A su segundo lo saludó con una serie de verónicas formidables, en las que se reveló como el maestro de siempre. El público no cesaba de ovacionarle.

Con la muleta realizó una enorme faena, intercalando pases de todas las marcas. A la primera igualada, dejó una superior estocada, haciendo rodar a su enemigo, sin puntilla. Ovación, oreja, vuelta al ruedo y el delirio.

Martín Agüero veroniqué muy bien a su primero. Con la muleta, también se hizo aplaudir, y lo mató de una buena estocada.

En su segundo, después de una buena faena, fue orejeado, pero el diestro arrojó la oreja por haber protestado parte del público.

Niño de la Palma, en su primero, cumplió con la capa, muleta y espada, y en su segundo estuvo desafortunadísimo con la capa y muleta, lo que dio lugar a un gran escándalo. Pinchó varias veces, y por fin, dió muerte a su enemigo, el puntillero.

Vicente Barrera veroniqué superiormente a sus toros.

En su primero hizo una excelente faena, y en su segundo dió pases de todas las marcas, y lo despatchó de una estocada en las mismas agujas. Ovación, oreja y salida en hombros.

Este toro lo brindó Vicente al Capitán General de la región, que ocupaba un palco.

NOTAS PALATINAS

Regalo del Príncipe de Asturias

Madrid 20
El Príncipe de Asturias ha regalado al Parque Zoológico de Madrid un magnífico cocodrilo.

El Ayuntamiento ha expresado su agradecimiento por dicho regalo.

Parque de Intendencia de Melilla

Durante la primera quincena del mes de Octubre próximo, se admitirán en la Dirección de este Parque, ofertas para los artículos que ha de adquirir por gestión directa.

Todos los días laborables, de diez a doce y de diez y seis a diez y nueve, se podrá consultar en la Jefatura del Detail del referido establecimiento, San Jorge núm. 1, sobre clases de artículos y condiciones que han de reunir.

D. O. M.
FRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON FELIX ARDURA ZAITA
 Auxiliar de Intendencia
 Falleció el 22 de Septiembre de 1926, a los 36 años de edad
R. I. P.

Su viuda: doña María Luisa Calleja; hijos, María, Luisa y Félix; padres; padres políticos; hermanos; hermanos políticos; hijos; primos y demás familia.

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomiendan a Dios el alma del finado.
 Las misas que se celebren el día 22, a las ocho y media y las nueve, en la capilla del cementerio de Melillá, a las diez y once, en la Parroquia de Santa María de Orduña, a las diez y once, en los P. P. Jesuitas, y a las nueve y las diez, en San Esteban, de Valladolid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones en Irlanda
 Dublin 20
 Los últimos datos que se tienen sobre las elecciones acusan 67 votos al grupo gubernamental, y 66 al grupo de la oposición.

Descarrilamiento de un tren de viajeros
 Numerosos heridos
 Berlin 20
 Cerca de la estación de Podaman, descarriló un tren de viajeros, sufriendo desperfectos de gran consideración algunos vagones.
 Resultaron heridos de más o menos gravedad, veinticuatro pasajeros.
 Para prestarles auxilio, se organizó con urgencia un tren de socorro.
 Se ignora la causa del descarrilamiento aunque parece ser que la motivó la rotura de una rueda de un coche.

Hindenburg inaugura un monumento
 Berlin 20
 En la ciudad de Hohenstein y con la presencia del Presidente de la República, Mariscal Hindenburg, se ha inaugurado el monumento conmemorativo de la batalla de Tannenberg.
 Hindenburg pronunció un discurso en el que elogió a todos los alemanes que intervinieron en la gran guerra, y rechazó la acusación de que Alemania fuera culpable de ella.

Ola de calor
 Nueva York 20
 Una ola de calor procedente del Oeste ha pasado por Nueva York, después de haber causado 25 muertos en Chicago y haber sufrido síntomas de asfixia numerosas personas.

Tagedia en el mar Negro
 Cinco rusos se apoderan de un barco
 Constantinopla 20
 Un breve telegrama anunció los pasados días la trágica odisea en el mar Negro, del vapor «Koski».
 Los supervivientes de la tripulación han llegado a esta de paso para Alejandría e interviewados por los periodistas han manifestado lo siguiente:
 «El «Koski» abandonó el puerto de Galap, para Constantinopla con abundante carga. La travesía se presentaba buena; pero a algunas millas a lo largo del mar Negro, cinco rusos bolcheviques que se habían quedado a bordo, en combinación con un mecánico ruso, asaltaron el puente de mando, matando al oficial de guardia.
 A los gritos de la víctima acudieron algunos tripulantes; pero como se encontraban sin armas, fueron reducidos prontamente.
 Un fogonero, de nacionalidad griega murió también y la trágica escena fue presenciada por su esposa, una egipcia que se dirigía a Constantinopla para reunirse a la familia.
 Viendo la inutilidad de toda resistencia, el capitán encerrado en su cabina, manifestó que se conformaba con lo que mandaran los piratas.
 Entonces recibieron orden de dirigir el vapor hacia Odesa. Al llegar a este punto las autoridades soviéticas se apoderaron del barco.
 Esta odisea del vapor «Koski» prueba una vez más el peligro que supone dejar entrar en el mar Negro a los vapores que forman parte de la flota bolchevique».

El match Martínez-Terry nuevamente aplazado
 Nueva York 20
 El match entre el pugil español Hilarío Martínez y el americano Terry, ha sido aplazado nuevamente.
 Los profesores que examinarán la mano de Terry, dictaminaron que la lesión no le impedía luchar, pero en un posterior reconocimiento encontraron que el pugil americano sufriría una lesión en el ojo derecho, que tardará poco en desaparecer.
 Es probable que el encuentro se celebre el próximo jueves.
 El promotor de este encuentro insiste en que Terry tiene que luchar con Martínez antes que con ningún otro boxeador.
 La comisión de boxeo, dará hoy su fallo, sobre la fecha definitiva del match.

sidente del Consejo celebrará hoy a las cuatro de la tarde en el ministerio de la Guerra.

El Presidente agradece las felicitaciones
 Madrid 20

En el gabinete de censura de la Presidencia, han facilitado a los informadores de la prensa, la siguiente nota oficiosa:
 «El Presidente agradece las felicitaciones que se le han dirigido con motivo del cuarto aniversario de su advenimiento al Poder. Hace público con carácter general su inmensa gratitud y la imposibilidad de contestar a las millares de cartas que recibe.»

La apertura de la Asamblea
 Madrid 20
 Se sabe, de un modo oficial, que la apertura de la Asamblea Nacional se verificará el 10 de Octubre a las tres de la tarde, a cuyo acto, asistirá, como se ha dicho, S. M. el Rey.

La Asamblea de la Unión General de Trabajadores
 Madrid 20
 Terminada la reunión del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, circuló el rumor de que el acuerdo de aplazar la discusión sobre la asistencia o no de dicha Unión General a la Asamblea, obedecía a las discrepancias existentes entre los miembros que componen el Comité Nacional.
 El rumor carece de fundamento, pues las discrepancias no pudieron surgir por no haberse tratado nada sobre dicho tema.
 Dos días antes del Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores, estudiara el asunto de la Asamblea y volverá a reunirse el Comité Nacional que adoptará la línea general que ha de seguir para presentarse en la Asamblea con un criterio y una actitud.

Conferencia de ministros
 Madrid 20
 En las primeras horas de esta mañana, se reunieron con el ministro de Justicia, en su despacho, los de Instrucción Pública y del Trabajo.

La reunión terminó a las dos de la tarde, trasladándose después a la Presidencia, para hablar con el marqués de Estella.
 Se cree que en la reunión trataron los consejeros, del acoplamiento de los funcionarios de sus respectivos departamentos a la lista de miembros de la Asamblea Nacional.
Los nombres de algunos asambleístas
 Madrid 20
 Además de los asambleístas ya co-

nocidos, señores Goicoechea y conde de la Mortera, se dan como seguros los nombres de los señores Silió, Maestre, conde de Altea, Zancada y Franco Rodríguez, en representación personal, Patiño Valdés y Medina Togados, Maeztu y otros.

Se asegura que también serán nombrados asambleístas más de catorce señores y señoritas.

El Presidente de la Asamblea
 Madrid 20

Firmemente puede decirse que se designará para ocupar la presidencia de la Asamblea, al ex ministro de Estado señor Yanguas.

Lo que dice el órgano del Gobierno
 Madrid 20

«La Nación», en su número de esta noche, dice lo siguiente:
 «Ignoramos lo que en definitiva acordará el Congreso de la Unión General de Trabajadores respecto a la Asamblea Nacional.
 Es pleito en el que no intervenimos, pues somos respetuosos con las libres decisiones ajenas.
 Cuando se haga público el acuerdo que recaiga en la reunión del día 6, lo examinaremos y comentaremos en la forma oportuna, sin anticipar juicio.
 Queremos poner de relieve la forma serena observada por la Unión General de Trabajadores en contraste con la de otros elementos. Mientras unos cuantos señores han dictaminado acerca de la acogida que merece el propósito del Gobierno, la Unión General de Trabajadores se cree en el caso de someter el asunto a una deliberación extraordinaria, lo cual quiere decir que estima que no se trata de una cuestión que puede ser despachada con unos cuantos lugares comunes, ni resuelta en alegre charla de café o de mesa de redacción.
 Distanciados como vivimos de los elementos socialistas, nos parece de oportunidad y justicia señalar estas realidades.
 El mismo periódico, contestando a un editoria de «El Sol», dice:
 «Estamos seguros de que el Gobierno hará cuanto esté de su mano para que las representaciones de los intereses de España, que tiene que designar, sean idóneas, sin que ello signifique que sean notoriamente, porque no se persigue la brillantez de la representación, sino la eficacia. A lo mejor el Gobierno no pretende descubrir cuatrocientos sabios, sino llevar el estudio de las cuestiones públicas a cuatrocientos españoles de buena voluntad y rectos propósitos.»

tan General de la región, los jefes de Estado Mayor del Ejército y la Armada, todos los Directores Generales de los distintos departamentos, el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, el señor Yanguas, los generales señores Navarro y Hermosa y los altos funcionarios de todos los ministerios.
 Según nuestras noticias, mañana mismo cumplimentarán al Rey el general Primo de Rivera y el viceministro Cornejo y no sería difícil que uno de los primeros asuntos que el jefe del Gobierno ponga en conocimiento del Rey sea la lista de los asambleístas.
 También se aseguraba que el Presidente estaría de vuelta en Madrid el día 27.

Longines
 NUEVO GRANDES PREMIOS
 es el mejor reloj.

Doctor M. AMIEVA
 Jefe de Equipo Quirúrgico
 Cirujano de los hospitales.
 PAGÉS y CRUZ ROJA
 Cirujía, Diatema, Vías urinarias.
 DE 3 A 6
 Conde del Serrallo, 13, principal

Vestidos para nenes
 Lindísimos modelos en
Tul, Crespón China, Nansú,
 BORDADOS A MANO
La Villa de Madrid
 La que más barato vende

Vapores consignados a la casa Salama

- 1.—El vapor francés «Chelma» llegará a este puerto procedente de Nueva York y Filadelfia, el 23 del corriente, saliendo el mismo día directo para Marsel.
 - 2.—El vapor alemán «Palos» llegará a este puerto procedente de Hamburgo y Amberes, el 27 del corriente, saliendo al mismo día para Río Martín, Ceuta y Larache.
 - 3.—El vapor inglés «Gibel Zerbón» cargará para Melilla en Casablanca, el 28 del corriente; en Tánger, el 29 y en Gibraltar el 30, saliendo de este puerto el 1.º de Octubre para Gibraltar, Tánger y Casablanca.
 - 4.—El vapor español «Magurio» saldrá de este puerto para Sevilla directo, el 25 del corriente.
 - 5.—El vapor inglés «Sea Glory» cargará en Liverpool para Melilla, el 23 del corriente.
 - 6.—El vapor alemán «Tánger» cargará para Melilla y Villa Sanjurjo, en Hamburgo, el 30 de Septiembre y en Amberes el 4 de Octubre.
 - 7.—El vapor francés «Zinal» cargará para Melilla en Nueva York, el 9 de Octubre, y en Filadelfia, el 11 de Octubre.
- Para más informes acúdase a Vjuda de Samuel Salama.
 Calle Alfonso XIII, número 12

LA NIÑA
Paquita Vicario Guillén
 Subió al Cielo en el día de ayer, a los dos años de edad

Sus desconsolados: padres, don Matías Vicario, sargento de la Artillería, y doña Carmen Guillén; abuelos paternos, don José Vicario (ausente) y maternos, don Santiago Guillén y doña Francisca Soto; hermano, Pepito, primos, tíos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las diez, desde la casa mortuoria, Cataluña, número 4, (Barrio Real), a la Plaza de África, donde se despide el duelo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

Instalaciones de Alumbrado

ELECTRA
 Prim, 13
 y
 Alfonso XIII, 34
ELECTRA

facilitado a la prensa, dice lo siguiente:

«En el vapor correo de Algeciras, embarcó la compañía expedicionaria del regimiento de Pavia núm. 48, que marcha repatriada.
 Se han presentado tres indígenas más de la parte de Uld Ayana, figurando entre ellos el hermano de este indígena. Sin más novedad en la zona del Protectorado.»

Jordana y Goded: conferencia
 Madrid 20
 Hoy han celebrado extensa conferencia, para tratar sobre asuntos de Marruecos, el Director General de Colonias y Protectorado conde de Jordana y el inspector de las Intervenciones Militares de Marruecos, general Goded.

La Junta de Valoraciones
 Madrid 20
 Bajo la presidencia del señor Bernádez, se ha reunido hoy la Junta de Valoraciones, para tratar de diversos asuntos relacionados con dicho organismo.

Consejo de ministros
 Madrid 20
 A las seis de la tarde, se reunirán los ministros en consejo en el ministerio de la Guerra.

Para la Ciudad Universitaria
 Madrid 20
 El vizconde de Hoyos, residente en Buenos Aires, ha remitido 2.808 pesetas, con destino a la Ciudad Universitaria.

Rebaja a las compañías de comedias que actúen en Marruecos
 Madrid 20
 En la Dirección General de Marruecos y Colonias, manifestaron esta mañana a los periodistas que se había remitido una comunicación a la Sociedad de Autores, accediendo a lo solicitado por esta que se rebaje el 50 por 100 del importe de los billetes de ferrocarril en la zona del Protectorado, a las compañías teatrales que realicen excursiones artísticas.

Llaneza visita al Presidente
 Madrid 20
 Esta tarde, el jefe del Gobierno marqués de Estella, recibió en el ministerio de la Guerra al señor Llaneza, que se encuentra muy mejorado de la leve indisposición que le aqueja.
 También recibió a los representantes mineros asturianos, cuya entrevista fué muy breve.

NOTICIAS DIVERSAS

Fallecimiento de un banderillero
 Madrid 20
 En el equipo quirúrgico del Centro, ha fallecido, a consecuencia de la herida sufrida en una ingle, durante la corrida

JOYERIA MADRID
 Gran surtido en pulseras de pedida en brillantes desde 200 pesetas
TRESILLOS CON BRILLANTES A 100 PESETAS
 Medallas religiosas y artísticas, sortijas de sello y cadenas de oro de ley contrastado oficialmente, a 450 el gramo.—Collares maizos de oro de ley a 6 pesetas.
 Verdaderas preciosidades en objetos de arte y artículos para regalos a precios de fábrica.
 No dejarse sorprender. Comprando en esta antigua casa, tendréis garantizado vuestro dinero.—No confundirse:
ALFONSO XIII, 4-CASA MADRID

El Gobierno dirige una excitación a las autoridades eclesiásticas, civiles y militares para la celebración de la Fiesta de la Paz

Los asuntos tratados en el Consejo de ayer. El general Primo de Rivera ha marchado a San Sebastián. El viaje de los Reyes a Marruecos

Regreso de Yanguas
 Madrid 20
 Procedente de Lausana, ha llegado el ministro señor Yanguas, que inmediatamente conferenció con el Presidente del Consejo.

El Comité nacional del partido socialista
 Madrid 20
 A las cinco de la tarde se reunirá el pleno del Comité nacional del partido socialista obrero, para discutir los asuntos que figuran en el orden del día.

Visitando los ministerios
 Madrid 20

El ministro de Fomento recibió la visita de una comisión de Lerma (Burgos), que solicitó del ministro la rápida resolución del expediente sobre abastecimiento de aguas a aquella localidad.

Con el ministro de la Gobernación despacharon los Directores Generales de su departamento.

Recibió a los gobernadores civiles de Tarragona, Soria y León, éste último en compañía del presidente de aquella Diputación.

Al señor Anón le visitaron el general Vallespina, conde de Lizaraga y diputado provincial de Lérida.

El ministro del Trabajo, marchó a media mañana al ministerio de Gracia y Justicia, para conferenciar con su compañero de este departamento.

Con el señor Ponte conferenció el ex ministro señor Yanguas.
 Esta mañana despacharon con el jefe del Gobierno, los ministros de Fomento y Hacienda, Director General de Abastos y oficiales mayores de la Presidencia.
 Luego recibió al nuevo general Caballero.
 El ministro de la Guerra despachó esta mañana con los jefes de secciones

de su departamento, visitándole más tarde el general Caballero, coronel Márquez y González de Castañón, marqués del Real Aprecio coronel director del Colegio de Huérfanos de María Cristina, gobernador de Tarragona, una comisión de obreros de aquella localidad y teniente coronel González Badía.

El dictamen de la Junta calificadora. Lo que se asegura
 Madrid 20

En la Bolsa y otros centros financieros, se aseguraba esta mañana que sería entregado al Gobierno el dictamen de la Junta Calificadora del concurso para la adjudicación del Monopolio del Petróleo.

También se aseguraba que aunque se podía considerar adoptado el acuerdo dentro del plazo previsto, faltaban algunos detalles, que seguramente quedarán ultimados enseguida; para llevar al ministerio de Hacienda el informe.

Ese dictamen pasará después al Consejo de Estado, para su estudio.
 Parece que dicho cuerpo consultivo será el que decidirá la solución.

Las impresiones de los elementos ajenos a la Junta Calificadora seguían siendo favorables a la propuesta del Banco Central, insistiendo en la posibilidad de que se pudiese buscar una fusión con el grupo bancario, es decir, con el que apareció en primer término en la presentación de plegos.

Los franceses entregan los fusiles recogidos a la partida del Seliten. El comandante oficial
 Madrid 20

Han facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial:
 «El servicio de Intervención francés ha hecho entrega en nuestra oficina indi-

gena del Jemis del Araz, de doscientos cincuenta y cuatro fusiles Mauser, procedentes de los rebeldes partidarios del Seliten y otros.

En Dar Sagui se han presentado tres indígenas de Uad Ayana, para entregar armamento.

En Ceuta embarcó la compañía de Gravelinas, con destino a Algeciras.
 Ayer se han recogido seis fusiles en la zona oriental y doce en la occidental.»

El parte oficial de Marruecos
 Madrid 20

El parte oficial recibido de Marruecos

D. O. M.
LA SEÑORA
Doña Isabel Quirantes Alex
 VIUDA DE HERNANDEZ
 Falleció en el día de ayer, a los 74 años de edad
R. I. P.

Sus desconsolados: hijos, don Adolfo Hernández, don Cristóbal, doña Amparo, don Alejandro, don Gabriel; hijas políticas, doña Piedad, doña Josefa, doña Inés; hermana, doña Amparo y demás familia.

Suplican a sus amistades asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy a las diez y media, desde la casa mortuoria calle General Aizpuru, número 31, a la Plaza de África, donde se despide el duelo, por cuyo favor lo quedarán agradecidos.

Empresa de pompas fúnebres «Nuestra Señora de los Llanos», Prim, 17

"LA MADRILEÑA" CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS.- LA MAS IMPORTANTE EN SU BANO

buques de guerra surtos en el puerto, los del Cuerpo de Aviación, talleres de Aeronáutica y Comandancia de Marina. El cadáver ha sido encerrado en un ataúd de caoba.

Hasta el mediodía se habían recibido coronas de los jefes y oficiales de Aviación, tripulantes del buque-parque de aerostación "Dédalo", de los mecánicos de la Aeronáutica Naval y de los mecánicos subalternos.

El malogrado oficial, era casado y había el curso de observación. El contramaestre Otero, que continúa en la clínica del doctor Ping Sureda, ha pasado la noche quejándose de las heridas que sufre en la cabeza, brazos y piernas.

Esta mañana experimentó el herido alguna mejoría, estando más tranquilo.

El entierro. La comitiva fúnebre

Barcelona 20
A las cinco de la tarde, se ha verificado el entierro del capitán de corbeta don Adolfo Contreras.

En una góndola de la Aeronáutica Naval, fué trasladado el cadáver a la Puerta de la Paz. El féretro iba envuelto en la bandera española.

En la misma embarcación iban varios aviadores navales.

En otra góndola fueron colocadas las coronas, entre las cuales figuraba una de la tripulación del "Americo Vesputo".

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

De la fúnebre comitiva formaba parte el director de la Aeronáutica, representaciones de entidades, pilotos, prácticos, jefes y oficiales de la guarnición y de la Aeronáutica Naval y otras personas.

Rindió los honores de ordenanza, una compañía de la Aeronáutica con banda de cornetas y otra compañía del regimiento de Jaén.

En la iglesia de Santa María se rezó un responso, y allí se despidió el duelo.

Durante la conducción del cadáver, volaron sobre la comitiva dos escuadrillas de cuatro aparatos y una de tres.

TRAJES BAÑO

para señoras, caballeros y niños
precios reducidos
LA VILLA DE MADRID
La que más barato vende

Marcha del señor Estrada

En el vapor correo de ayer emprendió el regreso a la vecina capital, nuestra distinguido amigo, el ilustre letrado malagueño y ex subsecretario de Fomento, don José Estrada.

Acompañándole marchó el procurador de los Tribunales y distinguido compañero nuestro en la prensa, don Bernabé Vilas.

A despedir al elegante jurisconsulto, acudieron sus numerosos amigos y compañeros, quienes felicitaron nuevamente al señor Estrada, por la brillantísima oración forense pronunciada por él, durante la vista de la causa celebrada ayer mañana en la Cámara de Comercio.

Accediendo a requerimientos de los directivos del Ateneo, el señor Estrada prometió venir nuevamente a Melilla, durante el próximo mes de Octubre, para tomar parte en un acto cultural organizado por aquella entidad.

Deseamos a los señores Estrada y Vilas, un feliz término de viaje.

Las relaciones comerciales entre Melilla y Uxda

Los pasados días nos hicimos eco en estas columnas de las gestiones que se realizan por significados elementos mercantiles de Uxda, encaminadas a intensificar las relaciones comerciales entre Melilla y Uxda.

Para proseguir la campaña, que bien orientada, ha de proporcionar grandes beneficios a nuestra plaza, ha llegado el doctor Mr. Marión Gallois, secretario de la Cámara Mixta de Comercio, Industria y Agricultura de Uxda, acompañado de los comerciantes allí establecidos don Francisco González y don Isidro Esparza.

Dichos señores realizarán un detenido estudio de todo lo relativo a la importante misión que aquí les ha traído.

LETRAS DE LUTO

Mañana 22, a las diez de la misma, se dará una misa en el cementerio de la Purísima Concepción, por el alma del comandante de Infantería don Francisco Romero Velasco.

La familia doliente invita a sus amistades a dicho acto de piedad.

La cruel y penosa dolencia que desde hace algún tiempo venía aquejando a la bondadosa y respetable señora doña Isabel Quirantes Alex, viuda de Hernández,

madre de nuestros estimados amigos don Adolfo, don Cristóbal, don Alejandro y don Gabriel Hernández, tuvo ayer el fatal desenlace que se temía.

La desgracia ha sido generalmente sentida en esta ciudad, pues la finada por las excelentes prendas de carácter que le adornaban, gozaba de muchos afectos y simpatías.

Esta mañana a las diez y media se verificó la conducción del cadáver, al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciba la apenada familia la expresión de nuestro pésame más sentido por la desgracia que en estos instantes llora.

Ha dejado de existir la preciosa niña Paquita Vicario Guillén, hija del sargento de la Agrupación de Artillería, don Matías Viecino.

La desgracia ha sumido en el más acerbó dolor los corazones de unos amatismos padres.

Hoy a las diez de la mañana se verificará la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciban los desconsolados padres nuestro pésame más sentido.

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la muerte del que en vida fué probo auxiliar de Intendencia, don Félix Ardura Zaita, se dirán misas por el eterno descanso de su alma a las ocho y media y nueve, en la capilla del cementerio de la Purísima Concepción.

La familia doliente invita a sus amistades para que asistan a estos piadosos actos.

Ayer tarde a las tres, se verificó el entierro del cadáver de la que en vida fué bondadosa señora doña Josefa Valladares Muñoz, madre del maestro nacional, don Francisco Fajardo.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, concurriendo las numerosas amistades de la familia doliente.

Presidieron, el hijo de la finada, don Abelardo Pastor, don Gabriel Alcántara, don Juan Sánchez, don Antonio Martín, don Carlos Mendoza y don Fermín Requena.

El féretro era llevado en severa carro de la empresa funeraria "Nuestra Señora de los Llanos".

Retenemos a la desconsolada familia y de modo especial al señor Fajardo, nuestro sentido pésame.

Ayer tarde a las seis, se efectuó la conducción al cementerio de la Purísima Concepción, del cadáver de la que en vida fué cariñosa señora doña Agustina Rosado Gaspas, hija del industrial don Francisco Rosado.

Al fúnebre acto, que constituyó expresiva manifestación de duelo, concurrieron las numerosas amistades de los señores de Rosado.

Presidieron, el padre de la finada, don Rafael Gallacho, don Juan Rosado, don Deogracias López y don Eugenio Rodríguez.

El féretro era llevado en una carroza de la empresa funeraria "Nuestra Señora de los Llanos", tirada por seis caballos.

A los afligidos padres testimoniamos nuevamente nuestro pésame más sentido.

Aviso a las señoras

La peluquería "El Siglo XX", ha montado un magnífico salón, exclusivamente para señoras y señoras, completamente separado del salón de caballeros, con puerta de entrada separada de este salón. Está a cargo de Madame Marcel, que ha venido de Francia, la cual está especializada en la ondulación, tintes y postizos, pelucas, bisoños, masajes, manicura, etc., que está dispuesta a trabajar a mitad de precio.

También ha llegado Monsieur Esteve, único que entresaca el pelo para hacer la ondulación y especializado en el corte de pelo.

Servicio a domicilio

Teléfono 645.-CERVANTES, n.º 2

DE SOCIEDAD

De Málaga llegaron a bordo del vapor correo "Vicente Puchol" don Baldomero Velázquez, don Antonio Caballero, don Emilio Brocardo, don Pedro Elías, don Eduardo Guerrero, don José Ríoja, don Luis Díaz, don Emilio Vega y don Manuel Roa.

De Ceuta llegaron en el vapor "Tambres" don Gabriel Roca, don Cayetano Rodríguez y don Manuel Ferrer.

A bordo del vapor "Isteño" llegaron de Argelia, don José Vizecaino, don Diego Ruiz, don Antonio Espinosa, don Jesús Chacón, don Julio Ariza, don Agustín Román, don Ricardo Sánchez, don Santos Chica, don Francisco Rodríguez.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Guadalupe del Río, don Valentín Cercadillo, don Alfonso Pina, don Agustín Salgado, don Manuel Pérez, don Hilario Fernández, don Alvaro Fernández, don Anibal Fernández,

PLAZA Y CAMPO

Hoy comenzará la demolición de todas las edificaciones de mampostería que quedan en la plaza de San Lorenzo y cuya desaparición permitirá realizar en breve plazo la plausible obra de saneamiento de aquéllas lugares, con tanto tezon apoyada por nuestro ilustre Comandante General señor Castro Girón.

Enseguida dará principio la construcción del parque marítimo, que merecidamente ostentará el nombre de nuestra primera autoridad.

El laureado comandante de Caballería, don Joaquín Cebollino, ha recibido el siguiente expreso telegrama del director de la Academia del Arma, coronel Solomayor.

"Al inaugurar presente curso, coronel, profesores, alumnos, Academia Caballería, felicitan cordialmente V. E., honrosa distinción premio heroica actuación, perpetuando glorias nuestra querida Arma."

El comandante Cebollino ha expresado su gratitud en otro telegrama, redactado en expresivos y cariñosos términos.

Los aparatos de las escuadrillas Napier y Potez, efectuaron ayer vuelos de pruebas.

En la base de Mar Chica, también realizaron vuelos de pruebas de motores, varios hidroaviones.

Hoy comenzarán a marchar a la Península, varios de los aparatos de las escuadrillas del quinto grupo de Aviación.

Uno de estos días volverá a reunirse la comisión permanente de la Junta de Sanidad Local, bajo la presidencia del coronel médico señor Alberico.

Mañana probablemente se trasladará a Torres de Alcañal, el coronel médico don Francisco Alberico, el cual inspeccionará los servicios sanitarios de aquél sector.

Del campamento del zoco el Jemis de Tensamán, ha llegado el comandante del regimiento de África 88 don Antonio García de la Serrana.

Al campamento de Torres de Alcañal, marchó el comandante de Infantería don Eugenio González.

Ha marchado a Tetuán el comandante de Artillería don Feliciano López Baele.

Se ha constituido un equipo de fútbol del grupo A a base de algunos jugadores de los reservas España, Melilla y Deportiva. Se denominará Celta Sport Club, y estará integrado por Navas, Martín, Rogelio, Juanito, Jiménez, Santibañán, Sánchez, Ruiz, Ricardo, Dido y Mariano.

Administración Lotería núm. 1, frente Hotel Marina, hay gran surtido de billetes de la Cruz Roja y de Navidad.

Sucesos locales

Por negarse a pagar
Por el sargento de la Guardia Muni-

CLUB MELILLA

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 21 a las 21 y 30, en primera convocatoria, y a las 22 en segunda, para tratar asuntos relacionados con el local social, y elección del cargo de Contador.

Melilla 19 de Septiembre de 1927. El secretario accidental, Rosendo Requena.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA. — Extraordinario programa de cine de 6 a 1. Exitó de "Reclitudo", por el gran actor Frank Mayo, y "La hija del hospicio".

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados

"Vicente Puchol", de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.
"Isteño", de Almería, con pasaje, correspondencia y carga.
"Cabañal", de Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia.
"Pasajes", de Ceuta, con carga.
"Carmen", de Málaga, con pasaje y carga.

"Tonsk", de Ceuta, con carga general.

Salidos

"Vicente Puchol", para Málaga, con pasaje, correspondencia y carga.
"Magario", para Almería, con carga.
"Pasajes", para Villa Sanjurjo, con carga general.
"Isteño", para Ceuta, con pasaje, correspondencia y carga.
"Gandía", para Alhucemas y Peñón, con pasaje y correspondencia.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

ALQUILO garaje con vivienda. Informes, Prim, 10. 199

ALQUILO local propio para almacén u oficina. Españolto, 4. 274

SE ARRIENDA una huerta en Nador, con tres hectáreas y casa para vivir. Razón, Ibañez Marín, 64. 217

CASA de baños, Alfonso XIII, 24. Se alquilan habitaciones amuebladas, desde 45 pesetas, mensuales. 938

SE ALQUILA un piso con muebles. Murillo, núm. 12. 1.º. 273

SE ALQUILA casa. Méndez Núñez, 21. Propio para comercio. Razón en el mismo. 272

ALQUILO garaje o almacén. Razón, Infantería, 18, Pabellónes Santiago. 255

ALMONEDAS

ALMONEDA importante. López Moreno, 14. 3.º, izquierda. de 4 a 6. 240

ALMONEDA de todos los muebles. Pabellones maderes. San Fernando, 3. De 3 a 8. 253

ACADEMIAS

R. DESCAL. Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 744

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDE pianola, Razón, Oficina de Aviación. 204

SE VENDE económicamente dos armarios roperos y otros muebles. General Astilleros, letra B, bajo, derecha. 203

SE VENDE la «Venta Eritaña». Razón, Miguel Zazo, 17, bajo, izquierda. 201

SE VENDE una barraca en el fuerte San Carlos. Muy económica. Para informes: Jordana, 15. 224

NOVIOS no comprar vestidos muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicas. Fábrica de somniers y camas de campaña. — Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boiques). 3

PIANO alquiler, platos y contado. Afinaciones, reparaciones. «Las Noveldades». 681

SE VENDEN dos máquinas de carpintería con motor y accesorios. Ariero Reyes, 1. 680

SE VENDE hermosa estantería para tejidos, o se alquila espacioso local con ella. Razón, Gran Capitán, 3, puerta 1.ª, izquierda. 208

DESDE 7 pesetas guardapolvos para caballeros. «El Acueducto». 960

SUBOFICIALES Y SARGENTOS. — Se advierte que en la acreditada Pañería «El Blanco y Negro», Chacel, 5, confeccionan uniformes reglamentarios y gorras a precios baratísimos a cuenta de la Masifa del cuerpo que pertenecían. 81

SE VENDE casa amplia capaz para almacén tienda y vivienda en el campamento de Tatarit. Darán razón, calle 9 de Julio, 12 (Real), tienda de Ultramarinos «El Siglo XX». 193

1,50 pta. cintos hebillas americana, gran surtido en precios superiores. «El Acueducto». 242

CAPAS impermeables inglesas para niños. Precios que causan sorpresa por lo barato. «El Acueducto». 244

SE VENDE habitación completa, de nogal. Prim, 15. 3.º izquierda. Horas de 10 a 12 y de 4 a 6. 275

EXPEDICIONARIOS

¡Licenciados! Tener presente que el mejor surtido, los mejores precios, en maletas, trajes militares, bufandas, seda de colores lisos, bandos y gorros, los obtendrá «El Acueducto». 243

¡YA BAJARON las medias! Algodón colores liso 75 céntimos el par, de hilo una peseta par, de hilo mercerizado 1,50 pta. par, de seda, 1,75 par, de seda fuerte 2 pta. par, muy fuertes 3 pta. par. «El Acueducto». 245

MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, externa de la Maternidad de Barcelona. Santiago, 8. (Manilete). 1,228

PARTOS Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos—General Margallo, número 8. 1

COMADRONA Doña Encarnación Santos—Avenida, 5. (Príncipe), Teléfono 633. 841

DOROTEA RICH BOSCH. Profesora en partos, calle Mar Fradera, 34. 1.º. (Barrio General Sanjurjo). 200

ALFREDO SOTO, Practicante. Cura de cirugía y venéreo. De 7 a 9 y de 7 a 9. Migue. Zazo, 15. 2

AL dár una caída

Al dar una caída se produjo una lesión de carácter leve en la región frontal, el niño de 9 años de edad, Fernando Martínez Navarro.

Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro y después pasó a su domicilio.

Denunciados

Han sido denunciados José Bermé y Antonio González.

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 89

TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

ALMERIA Melilla
Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo
por los grandes buques españoles de la COMPANIA IBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Jueves para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Almería, D. LUIS GAY.
Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrejes, 8. — Teléfono. núm. 15.

Agricultores
LABRAR VUESTRAS TIERRAS CON LOS
Brabanes modernos de áncora forjada marca AJURIA
Arados tipo ligero ALONDRA con vertedera giratoria
Arados YDUYA con vertedera giratoria y antetren de una rueda
Arados CASTILLA vertedera fija, propia para huertas
De venta: E. ANTONIANO, O'Donnell, 16, Melilla
Segadoras, Trillos, Aventadoras, Cribadoras y toda clase de maquinaria agrícola de la importante fábrica española AJURIA, S. A.

Barcelona Melilla
Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo
por los grandes buques españoles de la COMPANIA IBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Viernes para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque a la Delegación de IBARRA y C.ª de Barcelona Ancha, núm. 24, principal.
Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrejes, 8. — Teléfono. núm. 15.

EL HUÉRFANO DEL REGIMIENTO
POR
MARC MARIO

nia el rostro completamente afeitado. Pero las dos mujeres no podían nada por sí mismas.

Madou quería correr a Marsella a fin de prevenir a la policía y practicar pesquisas inmediatas.

Esto perspectiva espantó a Norina. Pensó en el efecto de la noticia de aquella desgracia, cuando llegase al coronel de su hermano.

La acusación de no haber vigilado sobre el niño encargado a su custodia, y quiso que antes de dirigirse a la policía, se investigara en el pueblo, en sus alrededores, en todas partes donde se pudiese, pues pensaba que un hombre que llevaba un niño, no podía pasar despercebido.

Y ella misma acudió a casa de los vecinos, acompañada por Madou, mien-

tras que Luisita, encerrándose con cerebro, guardaba al pequeño Saturnino en la casa.

Nadie pudo informarla.

Peró la noticia de aquel hecho cuando de boca en boca y no tardó en llevar a su casa curiosos primero, gente de Mazarques que iban a informarse, un guardia de servicio de la paz en el pueblo después, y los empleados de consumo.

La policía también fué enterada de lo sucedido.

Condujeron a Norina y a su sobrina a Marsella, a casa del Comisario general, quien las interrogó largamente, a la sobrina, sobre todo, prometiéndolas que pondría en campaña en seguida a los mejores agentes del servicio de Seguridad.

Para que la tremenda noticia no llegase hasta el coronel, Norina dijo, que era su propio hijo el que le habían robado.

Los agentes practicaron todo género de pesquisas para encontrar indicios del niño robado, pero nada lograron descubrir.

El hallazgo del niño no podía ser ya, más que obra de la casualidad.

En Médeah, no su supo nada de aquel hecho.

Norina, en sus cartas, guardóse bien de hablar de ello a su hermano. El secreto de aquella desgracia que-

daba únicamente entre su hermana y ella.

XII

LA SANGRE CORSA

El sargento Borain acababa de ser nombrado ayudante, ocho días después de la marcha de Leroux.

Los sub-oficiales del regimiento se asombraron cuando supieron que Leroux pasaba a la justicia militar.

Dejando a su mujer con la familia, él marchó a Argel, a fin de presentarse ante las autoridades militares, de las que dependía en lo sucesivo, y para saber qué destino se le daba y preparar su instalación.

Enviaronle con el grado de sargento, al taller de trabajos públicos de Donéra, a unos veinte kilómetros de Argel.

Leroux, después de visitar al comandante, quien le presentó al teniente y al jefe de vigílangtes, dejó su uniforme de ayudante de spahis, y vistió el de la justicia militar; aprovechando el mes de permiso, que le concedieron, hizo venir a su mujer, instalándose con ella, en la

pequeña habitación, dependiente del fuerte, que le señalaron.

El miserable experimentó una sensación de consuelo al encontrar una existencia nueva para él.

En algunas ocasiones su pensamiento se dirigía al Cuerpo que había dejado y recordaba desde sus comienzos en la carrera militar; pero sin sentimiento ninguno, sin un recuerdo afectuoso para sus amigos.

Tampoco pensaba ya en la que había creído en su amor, que tuvo fé en su palabra cuando la juró que sería de ella para siempre; en la que había hecho madre.

Un recuerdo tenía tampoco para el niño, el pequeño abandonado adoptado por el regimiento; ni un impulso del corazón, ni un pesar, ni un recordamiento.

Antonia a quien el miserable creía muerta, de la que no había oído hablar desde el momento de la camadróna, seguía entre la vida y la muerte, cuidada por la señora Mollarey, por Albertina y por su hermano.

Durante las largas horas que Antonio pasaba en la casa y mientras que su hermana descansaba bajo la influencia de un calmante, él hablaba con la señora Mollarey, preguntándole, así como a su hija, en su deseo de saber cuanto

se refería a Antonia, todo lo que ésta había hecho.

Hablóla de aquel ayudante de spahis cuyo nombre le dijo su hermano en una de sus cartas y del cual había cesado de hablarle en seguida.

Cuando sabía se informaba también.

No pensando más que en la venganza, obsesionado por la necesidad de saber la verdad sobre los hechos que impulsaron a su hermana a la desesperación, quería encontrar a Jaime Leroux.

Un día trasladóse a Médeah.

Una sensible mejoría habíase operado en el estado de la pobre Antonia. Por vez primera habíase desarraigado el entrecerejo del viejo médico que la cuidaba. La fiebre disminuyó; descendió la temperatura del cuerpo, aproximándose a la normal. Hacía veinticuatro horas que cesaron las manifestaciones del delirio; era evidente que el doctor Roubaud, concebía ahora algunas esperanzas de salvarla.

Antonio, que veía acercarse el fin de su permiso, no se sentía capaz de diferir, por más tiempo, la satisfacción del deseo de saber, y sobre todo, de venganza, que le atormentaba.

Al llegar a Médeah, encontró un spahí en el despacho de las mensajerías, donde el coche se detuvo. Su sorpresa

fué grande al reconocerle, como también la experimentada por el soldado.

—¡Calassón! — exclamó Antonio.

—¡Calla! ¡Gallo! — respondió el asistente del coronel, que acababa de expedir un paquete que la señora de Beauvères mandaba a la nodriza, — pero ¡pardiez! ¿Eres tú?

—¡Como me ves.

El marinero y el spahí se estrecharon la mano con efusión verdaderamente meridional.

Conociáase hacia tiempo.

Cuatro años antes Antonio Gallo se hallaba a bordo del «Massena», que había servido para el transporte de tropas de Argelia a Túnez. Saturnino Cabassón, había formado parte de la expedición y durante los seis días, que a causa de las escalas, duró la travesía, formóse entre ambos, espontáneamente, un lazo de verdadera amistad.

Desde aquella época, no se habían vuelto a ver ni se escribieron nunca.

Nada sabían el uno del otro, por lo que después de haberse demostrado la alegría de aquel encuentro, hubieron de contarse cuanto les ocurría, sentados ante una mesa en casa de un colono.

Antonio era quien más tenía que decir, pues verdaderamente era para asombrarse de tal encuentro en plena Argelia. No habló de su hermana, y Favouille no pensó en relacionar su nombre y el.